

Jueves, 23 de marzo de 2006

TEXTOS APROBADOS

P6_TA(2006)0102

Ruedas de los vehículos de pasajeros y sus remolques ***

Resolución legislativa del Parlamento Europeo sobre la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la posición de la Comunidad Europea en relación con el proyecto de Reglamento de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas sobre las ruedas de los vehículos de pasajeros y sus remolques (COM(2005) 0453 — 14451/2005 - C6-0444/2005 — 2005/0181(AVC))

(Procedimiento de dictamen conforme)

El Parlamento Europeo,

- Vista la propuesta de Decisión del Consejo (COM(2005) 0453 - 14451/2005) ⁽¹⁾,
 - Vista la solicitud de dictamen conforme presentada por el Consejo de conformidad con el guión 2 del apartado 2 del artículo 4 de la Decisión del Consejo 97/836/CE ⁽²⁾ (C6-0444/2005),
 - Vistos el apartado 1 del artículo 75 y el apartado 1 del artículo 43 de su Reglamento,
 - Vista la recomendación de la Comisión de Comercio Internacional (A6-0046/2006),
1. Emite dictamen conforme sobre Decisión del Consejo;
 2. Encarga a su Presidente que transmita la posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión.

⁽¹⁾ Pendiente de publicación en el DO.

⁽²⁾ Decisión del Consejo, de 27 de noviembre de 1997, relativa a la adhesión de la Comunidad Europea al Acuerdo de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas sobre la adopción de prescripciones técnicas uniformes aplicables a los vehículos de ruedas y los equipos y piezas que puedan montarse o utilizarse en éstos, y sobre las condiciones de reconocimiento recíproco de las homologaciones concedidas conforme a dichas prescripciones («Acuerdo revisado de 1958») (DO L 346 de 17.12.1997, p. 78).

P6_TA(2006)0103

Homologación de los sistemas de alumbrado delantero adaptables de los vehículos de motor ***

Resolución legislativa del Parlamento Europeo sobre la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la posición de la Comunidad Europea en relación con el proyecto de Reglamento de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas sobre la homologación de los sistemas de alumbrado delantero adaptables (AFS) de los vehículos de motor (COM(2005) 0454 — 14454/2005 — C6-0445/2005 — 2005/0180(AVC))

(Procedimiento de dictamen conforme)

El Parlamento Europeo,

- Vista la propuesta de Decisión del Consejo (COM(2005) 0454 - 14454/2005) ⁽¹⁾,
- Vista la solicitud de dictamen conforme presentada por el Consejo de conformidad con el segundo guión del apartado 2 del artículo 4 de la Decisión 97/836/CE del Consejo ⁽²⁾ (C6-0445/2005),

⁽¹⁾ Pendiente de publicación en el DO.

⁽²⁾ Decisión del Consejo, de 27 de noviembre de 1997, relativa a la adhesión de la Comunidad Europea al Acuerdo de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas sobre la adopción de prescripciones técnicas uniformes aplicables a los vehículos de ruedas y los equipos y piezas que puedan montarse o utilizarse en éstos, y sobre las condiciones de reconocimiento recíproco de las homologaciones concedidas conforme a dichas prescripciones («Acuerdo revisado de 1958») (DO L 346 de 17.12.1997, p. 78).